

UNA ANDALUSÍ EN GALICIA Y SUS CUATRO “TRANSGRESIONES”

MARÍA JESÚS VIGUERA MOLINS

PARA CRISTINA SEGURA

La profesora Cristina Segura Graíño, a la que estimo mucho, ha escrito, durante su extensa e intensa trayectoria investigadora, páginas profundas y certeras sobre las mujeres en la Historia y en la historiografía, dos aspectos conectados, claro está, pero no siempre coincidentes, de manera que sus diferencias nos permiten a veces considerar los en ocasiones múltiples interesados reflejos de la primera por parte de la segunda, y así poderlas considerar, a ambas, con mejores perspectivas.

Algo así plantearé aquí, pues trataré y reflexionaré algo acerca de la urdimbre historiográfica de unos pasajes cronísticos relativamente muy extensos y detallados, situados en al-Andalus, en pleno siglo IX, enseguida los leeré, que fueron luego recopilados y citados –con meticulosidad llamativa e intencionalidad considerable– por el gran cronista cordobés Ibn Hayyan (muere en Córdoba, en 1076), tomándolo declaradamente de los cronistas también cordobeses los al-Razi, Ahmad y su hijo ‘Isà, dos de los principales analistas de la historia andalusí de los siglos IX y X.

TEXTOS ÁRABES EN EL *MUQTABIS* DE IBN HAYYAN SOBRE UNA BERÉBER
ANDALUSÍ EN GALICIA

Los pasajes que, tras narrar algunas de sus anteriores peripecias, cuentan cómo una andalusí, de origen beréber, acabó en Galicia y allí se distinguió, fueron seleccionados de obras anteriores y reproducidos por el cronista Ibn Hayyan en el volumen II-1 de su *Muqtabis* (con sucesos sobre los años 180 H./796 C.-206 H./822 C, conteniendo noticias sobre el emirato de al-Hakam I; y sobre los años 206 H./822 C.-232 H./847 C., con parte del emirato de Abd al-Rahman II.

En este volumen II, primera parte, de su compilación del *Muqtabis* (cuyas ediciones y traducciones no escasean desde finales de los años 90, tras la sonada reaparición, en Madrid, del manuscrito que lo contiene¹), al exponer Ibn Hayyan las luchas entre “el héroe rebelde” o “el campeón alzado contra el sultán” / “campeón

¹ *Al-Muqtabis* - II-1 Manuscrito de la Real Academia de la Historia (Madrid), Legado Emilio García Gómez, procedente de al-Qarawiyyin de Fez. **Ediciones y traducciones:** *Ben Haiian de Córdoba, Muqtabis II: Anales de los Emires de Córdoba Alhaquém I (180-206 H./796-822 J.C.) y Abderrahmán II (206-232/822-847)*, presentación, edición facsímil J. Vallvé Bermejo, Madrid, Real Academia de la Historia, 1999, XIX + 202 pp.; ed. M. ‘A. MAKKI: *al-Sifr al-tani min Kitab al-Muqtabas li-Ibn Hayyan al-Qurtubi*, Riyad, Markaz al-malik Faysal, 2003, 290 pp.; *Crónica de los emires Alhakam I y Abdarraman II entre los años 796 y 847 [Almuqtabis II-1]*, traducción, notas e índices de M. A. MAKKI y F. CORRIENTE, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Próximo, 2001, 402 pp. (reseña J. SOUTO: *Anaquel de Estudios Árabes*, 13 (2002) 171-174; L. MOLINA: *Al-Qantara*, XXIV (2003), 223-238). **Traducciones parciales y aportaciones:** E. LÉVI-PROVENÇAL y E. GARCÍA GÓMEZ: “Textos inéditos del “Muqtabis” de Ibn Hayyan sobre los orígenes del reino de Pamplona”, *Al-Andalus*, XIX (1954), 295-315 [espec. pp. 295-305]; María Luisa ÁVILA NAVARRO: “Obras biográficas en el Muqtabis de Ibn Hayyan”, *Al-Qantara*, 10 (1989), 463-484; J. VALLVÉ: “La primera década del reinado de al-Hakam I”, *Anaquel de Estudios Árabes: Homenaje a la profesora Dña. Soledad Gibert Fenech*, 12 (2001), 769-778; HAYAT QARA: “‘Abd Allah b. al-Šamir, ša‘ir amir al-Andalus ‘Abd al-Rahman b. al-Hakam”, *al-Dajā‘ir*, 5 (Beirut, 1421/2001), 107-138; M. FORCADA NOGUÉS: “Investigating the Sources of Prosopography. The Case of the Astrologers of ‘Abd al-Rahman II”, en M. MARÍN (ed. y coord.), *Medieval Prosopography. History and Collective Biography*, 23 (Kalamazoo, 2002), 73-100; L. MOLINA: “El Kitab al-udaba’ de Ibn al-Faradi”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 13 (2002), 109-129; M. FIERRO: “Las hijas de al-Hakam I y la revuelta del Arrabal”, *Al-Qantara*, XXIV (2003), 209-215; J. VALLVÉ y F. RUIZ GIRELA: *La primera década del reinado de al-Hakam I, según el Muqtabis II.1 de Ben Hayyan de Córdoba (m. 469h./1076 J.C.)*, ed., trad. y notas, Madrid, RAH, 2003; Mayte PENELAS: “El codex unicus del tomo segundo del Muqtabis de Ibn Hayyan, un ejemplo de copia en colaboración”, ponencia presentada al Congreso internacional: *Codicología e historia del libro manuscrito en caracteres árabes*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científica, 2010 (Actas en preparación).

rebelde”² de Mérida, un beréber llamado Mahmud b. Abd al-Yabbar, y el emir de al-Andalus Abd al-Rahman II (822-852)³, se ponen de manifiesto los tratos del tal “rebelde” con Alfonso II, que le instaló en un castillo fronterizo, según dice el texto árabe⁴ en mi traducción:

“Alfonso le recibió, le honró y le otorgó su confianza, lo enriqueció y le dio como residencia un ‘castillo’ (hisn) que hoy lleva su nombre [de Mahmud⁵], con su llanura que llegaba hasta las tierras del Islam”.

Y ese texto del *Muqtabis* refiere a continuación cómo, tras intentar volver a la obediencia del emir de Córdoba, Mahmud b. Abd al-Yabbar murió en el año 225 de la Hégira/840 d. J.C., acosado por tropas cristianas, que a continuación recuperaron el castillo, matando o cautivando a sus gentes, y entre ellos, dice el texto árabe:

“fue apresada Yamila bint Abd al-Yabbar, hermana de Mahmud..... y por ella porfiraron los notables cristianos, dadas las virtudes que tenía: abolengo⁶, hermosura y valentía, hasta el punto de que la sortearon, y quedó para uno de los grandes entre ellos, que la hizo cristiana⁷, se casó con ella y la tuvo en gran estima. Tuvo hijos con ella, uno de los cuales fue después arzobispo⁸ de la iglesia de Santiago [de Compostela],

² Así, en la traducción de M. ^cA. Makki y F. Corriente citada en la nota anterior, 181v.

³ E. LÉVI-PROVENÇAL: *Historia de España. España musulmana. 711-1031*, trad. E. GARCÍA GÓMEZ, Madrid, Espasa Calpe, 3.^a ed., 1967, vol. IV, pp. 139-141; Helena DE FELIPE: *Identidad y Onomástica de los Bereberes de Al-Andalus*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997, 73 y 84-87, con algunas menciones también sobre Yamila.

⁴ Edición facsímil al cuidado de J. Vallvé Bermejo, Madrid, 1999, pp. 188-193.

⁵ Makki y Corriente, en la nota 647 de su citada traducción, proponen la equivalencia del nombre Mahmud con algún topónimo Mafamude, y concretamente el situado en los aldeaños de Vila Nova Gaia, no lejos de Oporto “donde podría haber estado la fortaleza de este caudillo”; véase también: Christophe PICARD: *Le Portugal musulman (VIIIe-XIIIe siècle): l’Occident d’al-Andalus sous domination islamique*, París, Maisonneuve et Larose, 2000.

⁶ En el texto árabe: *hasab*: “estima, consideración, prestigio; título/timbre de gloria; abolengo, nobleza” (F. CORRIENTE e I. FERRANDO: *Diccionario avanzado árabe*, Barcelona, 2005, p. 233); “nobleza de origen, mérito propio, prestigio” (J. CORTÉS: *Diccionario de árabe culto moderno*, Madrid, 1996, p. 234).

⁷ Cuando traduje este texto y lo presenté en Alcalá la Real, en 2001, interpreté en el manuscrito esta palabra, tan esencial en la construcción del relato, como *nazura*, “cuidar de”, “velar por”; Maaki y Corriente, en la edición y traducción citada, la leen como *nassara*, “cristianizar”, “hacer cristiano”, y, aun señalando que la grafía permitiría leer *nazura*, me parece más acorde con la lógica de la noticia leer lo segundo.

⁸ En el texto árabe: *usqif azim*: “gran obispo”.

prestigioso entre los cristianos entonces. Esta Yamila era una muchacha hermosa, de constitución proporcionada⁹, que vivió entre los cristianos una larga vida”.

Así tenemos, pues, cómo una mujer beréber de la frontera andalusí, a mitad del siglo IX, se casó en Yilliqiyya, o la parte de Galicia, dentro de este espacio mayor¹⁰, y, como recuerda la compilación cronística de Ibn Hayyan, “*vivió entre los cristianos una larga vida*”.

Presenté estos pasajes en otro de los Congresos de Alcalá la Real¹¹, pero mi comentario se centró entonces en resaltar cómo, el suceso de Yamila, muestra la complejidad de las situaciones fronterizas. Ahora comentaré algo sobre la historia y la historiografía en torno al episodio.

ALGUNAS OTRAS CONSIDERACIONES HISTÓRICAS

Ibn Hayyan, desde casi el comienzo del relato de aquellos sucesos, otorga protagonismo a Yamila, que, con Mahmud y con otro de sus hermanos, además de con toda su gente y pertenencias, salieron de Mérida y Badajoz, en 218 H./ 833 C., al saber que el emir de Córdoba Abd al-Rahman II iba a atacarles, y se establecieron en el castillo de Barrancos (a 50 km al este de Beja¹²); además, Ibn Hayyan llama la atención sobre “*Yamila la [entonces] virgen (al-‘adra)*”¹³, famosa entre la gente por su gran belleza y gracia”, y al seguir relatando las peripecias de aquella partida de alzados, vuelve a destacar la participación femenina en combate, aunque sea supeitada, cuando Mahmud ibn Abd al-Yabbar, para hacer frente a los de Beja¹⁴.

⁹ Podría entenderse también *nbaʿ*: “rechoncha”.

¹⁰ Ana María CARBALLEIRA: *Galicia y los gallegos en las fuentes árabes medievales*, Madrid, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (CSIC), 2007.

¹¹ M. J. VIGUERA MOLINS: “Las fronteras de al-Andalus”, [Actas] *IV Estudios de Frontera*, Diputación Provincial de Jaén, 2002, 593-610. Corrijo ahora algunos errores de aquella traducción mía, apoyándome en la edición y traducción del texto citada en la nota 1.

¹² Identificación por M. A. Makki y F. Corriente en su citada traducción, nota 630.

¹³ Señalar que Yamila era “doncella”, “virgen”, con un término tan neto y alusivo como ‘*adra*’, subraya precisamente su condición femenina, elemento que me parece esencial en la construcción del discurso cronístico y su intencionalidad, como al final de este artículo plantearé.

¹⁴ Trad. Makki y Corriente, 182r; en la nota 636 recuerdan otros episodios estratégicos de disfrazar a las mujeres de guerreros. Sigo esta traducción, aunque sustituyo su transcripción de “Gamilah” por la de **Yamila**, que es la que empleo en mi artículo. Suprimo los párrafos que no se refieren a Yamila, indicándolo así con puntos suspensivos.

“se las ingenió para aparentar mayor número a los ojos del enemigo, ordenando a las mujeres, que así lo hicieron, soltarse el cabello, montar en las acémilas, tomar las armas sobrantes y permanecer a un lado, para que supusieran los de Beja desde la distancia que eran las fuerzas de reserva de los que avanzaban hacia ellos: con ellas estaba su hermana Yamila, a quien puso en la mano uno de sus estandartes, mandándole marchar despacio tras él.... [ya cuando empezaban a huir los atacantes de Beja]apareció el grupo de la hermana de Mahmud con la cabalgata de las mujeres, desde un cerro dominante, con el estandarte alzado en la mano: al ver los de Beja a este grupo, no dudaron de que fuesen refuerzos de Mahmud o una tropa que se le unía.... por lo que salieron huyendo en franca derrota.... Yamila, la hermana de Mahmud, tuvo en este combate una actuación destacada y excelente que fue comentada por la gente en las diversas comarcas de al-Andalus, siendo su hazaña cantada en las bodas de las regiones de Occidente durante largo tiempo”.

Y a todo esto sigue, en la recopilación del *Muqtabis* de Ibn Hayyan el fragmento, que coloqué antes, sobre la captura de Yamila, su instalación y casamiento en Yilliqiyya, la importancia arzobispal de uno de su prole, y el encomio de sus principales cualidades, como vimos.

ALGUNAS CONSIDERACIONES HISTORIOGRÁFICAS

Es interesante el espacio, comparativamente extenso, que Ibn Hayyan dedica a las peripecias y cualidades de aquella mujer andalusí, Yamila / “Hermosa”, de pleno siglo IX de nuestra Era, cuando aquellas andalusíes estaban restringidas al ámbito de lo privado y familiar, pues, sin protagonismos públicos establecidos, las mujeres de los contextos patriarcales agnáticos, no aparecían en escenarios militares, como tampoco en los políticos, para lo cual se requería explícita y legalmente la condición de varón (*dukuriyya*), aunque haya habido alguna soberana musulmana (en circunstancias limitadas, o en momentos y/o territorios más o menos atípicos; formando parte de la docena, o poco más, de las “Sultanas olvidadas” cuya trayectoria excepcional –y tan restrictiva en su ejercicio del Poder– analizó Fatima Mernissi¹⁵, en el contexto arabo-islámico general.

Tampoco son combatientes en la guerra, pero de forma esporádica existió y quedó registrado, en ese contexto, algún hecho de alguna mujer que participó en combates, aunque las fuentes lo mencionan de forma excepcional y manera singular, existiendo varios casos de los que se ha ocupado Manuela Marín en su

¹⁵ *Sultanes oubliées: femmes chefs d'État en Islam*, París, 1990; trad.: *Sultanas olvidadas*, Barcelona, Quinteto, 2004.

considerable libro *Mujeres en al-Andalus*¹⁶, donde, claro está, se ocupa de la actividad guerrera de Yamila bint Abd al-Yabbar, y comenta¹⁷:

“La fama de Yamila... tiene aspectos contradictorios... Las mujeres intervienen en el enfrentamiento armado como auxiliares en el uso de un ardid, confirmando el estereotipo de debilidad (y astucia para superarla) con que se las identifica usualmente. Pero la insistencia en el valor y arrojo de Yamila no deja de llamar la atención y supone la pervivencia admirativa de un modelo de conducta que se aparta claramente del esperado en una mujer musulmana. Su actuación, sin embargo, no sólo no se censura, sino que se presenta como una de las virtudes que, junto a la hermosura y la nobleza, la adornaban... Quizás esta excepcionalidad es la que explique la falta de acrimonia con que se describe la conducta de Yamila por cronistas y otros autores, conscientes de que no estaban retratando un fenómeno usual.”

A estas consideraciones de Manuela Marín me gustaría añadir ahora algunas otras observaciones, y sobre todo intentar encajar entre sí los en apariencia “aspectos contradictorios” de las referencias sobre Yamila en las crónicas árabes, pues el contraste entre lo que representaban su caracterización y su actuaciones y, por otra parte, las pinceladas positivas de su valoración sirve perfectamente al discurso oficial y al Estado de al-Andalus, cuyos intereses por encima de todo defienden los cronistas oficiales.

Varios elementos marcan los pasajes recopilados por Ibn Hayyan sobre Yamila con connotaciones unas positivas y otras negativas. Las connotaciones negativas principales son: 1, su berberismo; 2, su alzamiento contra el Poder establecido, junto con su hermano; 3, su destacada actuación pública como guerrera; y 4, su casamiento, aunque forzado por su cautividad, con un cristiano que la convierte al cristianismo. Comentemos brevemente estas connotaciones negativas:

1, su berberismo: Yamila pertenecía a la tribu de los Masmuda¹⁸ y era una beréber andalusí, citada expresamente por Ibn Hazm en sus escuetas páginas sobre los beréberes en su libro “Recopilación de los linajes árabes”¹⁹, diciendo que era “famosa por su bravura, valentía y dotes caballerescas, y por salir al encuentro de los caballeros y competir con ellos en el ejército”.

¹⁶ Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, pp. 701-705.

¹⁷ *Mujeres en al-Andalus*, espec. p. 704.

¹⁸ Helena DE FELIPE: *Identidad y Onomástica de los Bereberes de Al-Andalus*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

¹⁹ *Yamharat ansab al-'arab*, ed. Abd al-Salam Muhammad ibn Harun, El Cairo, Dar al-Ma'arif, 1962, pp. 500-501.

Yamila encarnaba las oposiciones entre ‘andalusidad’ (ideal de las fuentes escritas andalusíes) y ‘berberidad’, que precisamente rechazaba el anti-berberismo del cronista Ibn Hayyan, como ha sido tantas veces señalado. Por otra parte, la actuación de Yamila puede ponerse en relación con el relativo mayor grado de protagonismo público que se capta, en las fuentes árabes, en relación con la mujer beréber, sobre lo cual puso una serie significativa de ejemplos Gabriel Camps, en su libro *L’Afrique du Nord au féminin*²⁰.

2, su alzamiento contra el Poder establecido, junto con su hermano: representa para las crónicas dinásticas el espacio condenable de la sedición contra el Poder establecido. Significativamente, la crónica de Ibn al-Qutiyya (m. Córdoba, 367 H./977 C.)²¹ resalta que Yamila se habría opuesto a mantenerse en rebeldía contra el emir de Córdoba, al mencionar:

“el levantamiento de Mahmud y el de una hermana suya llamada Chemla (= Yam[i]la) en tierras inmediatas al río Tajo, al Norte de Mérida y comarcas circunvecinas. Uno a otro se hicieron la guerra, pues Chemla defendía el partido de la obediencia al Sultán, y su hermano el de la oposición y rebeldía. Poco tiempo después extinguió Dios la guerra con la muerte de Mahmud”.

Y esta escueta noticia de Ibn al-Qutiyya no encaja con lo que Ibn Hayyan transmite sobre Yamila, pero al menos sirve para confirmarnos cómo el elemento de la rebeldía es una de las claves de la personalidad de Yamila, a la que no sabemos porqué Ibn al-Qutiyya, precisamente, busca exonerar de tal culpabilidad: ¿lo procurarían así también aquellos cantos mencionados por Ibn Hayyan, al decir²²: “siendo su hazaña cantada en las bodas de las regiones de Occidente durante largo tiempo”?

3, su decidida actuación pública como guerrera: que la sitúan al margen de la actuación restringida al ámbito familiar, propio del funcionamiento femenino en las sociedades patriarcales agnáticas, que fueron características, aunque no sólo y

²⁰ *L’Afrique du Nord au féminin. Héroïnes du Maghreb et du Sahara*, París, Librairie Perrin, 1992.

²¹ *Historia de la conquista de España*, trad. Julián Ribera, Madrid, Tipografía “Revista de Archivos”, 1926, espec. p. 53; y *Early Islamic Spain. The History of Ibn al-Qutiyya. A study of the unique Arabic manuscript in the Bibliothèque Nationale de France, Paris, with a translation, notes and comments*, traducción y estudio por David James, Londres-Nueva York, Routledge, 2009, pp. 102 y 107, nota 40.

²² En el pasaje citado antes, indicado tras la nota 14.

con diferentes escalas, de las sociedades islámicas medievales. La actuación militar reconocida confería un formidable poder, que sólo los hombres ejercían²³.

Y 4, su casamiento, aunque forzado por su inicial cautividad, con un cristiano y su cristianización: cuando esto lo prohíbe el Islam, pues para casarse con una mujer musulmana se requiere la conversión a esta religión de quien no sea musulmán.

Estas cuatro connotaciones negativas parecen concatenarse entre sí, y una tras otra agravarse, como si cumplieran todo un programa de actos y situaciones censurables o condenables para los modelos oficiales, modelos cuya imagen proyectan y encomian –de forma continua, y directa o indirectamente– los cronistas dinásticos, también en al-Andalus, con sus ideales señalados y por ellos propagados, en relación con el, por otra parte logrado, proceso ascendente de arabización y de islamización, más el acatamiento al Poder establecido, todo lo cual contrasta, precisamente, con las cuatro connotaciones negativas de Yamila, que fue mujer beréber, rebelde, destacó en combate, y apostató. Cuatro “transgresiones” en el al-Andalus de aquel siglo III de la Hégira/IX de C.

Yamila incurrió en cuatro “transgresiones” agravadas precisamente por el hecho de ser mujer, protagonista así pública y famosa, cuando los protagonismos femeninos no debían existir. Y para reprobarla más, aunque implícitamente, los interesados pasajes cronísticos enfatizan su condición de mujer, cuando la llaman “Yamila la virgen”, y mencionan su belleza y gracia. Tal énfasis en su elogio, sólo en apariencia contradictorio, serviría para manifestar aún más lo rechazable de sus cuatro “transgresiones”. Las construcciones historiográficas suelen buscar la ejemplaridad de lo establecido (Poder, moral, etc.) en contra de la marginalidad, y en este caso concreto en contra de la cuádruple “marginalidad” de Yamila. Las crónicas andalusíes, las crónicas en general, sólo “prestaban” espacio a las esferas femeninas cuando, por alguna razón, lo narrado sobre ellas reforzaba los intereses oficiales²⁴.

²³ Carmen RUEDA PARRAS: “Tradiciones heredadas que confieren poder a las mujeres”, *Anuario de Investigaciones de los miembros de la Asociación de profesores ‘Hespérides’*, XIII-XIV (2005), 170-186

²⁴ M.^a J. VIGUERA MOLINS: “A Borrowed Space: Andalusí and Maghribí Women in Chronicles”, en *Writing the Feminine: Women in Arab Sources*, ed. M. Marín y R. Deguilhem, Londres y Nueva York, I. B. Tauris Publishers, 2002, 165-180.

Y, POR FIN, UNA PREGUNTA

Termino con una pregunta, que los medievalistas seguramente podrán aclararnos: ¿habrá quedado algún rastro documental o cronístico o eco legendario en el Norte peninsular, en las amplias narraciones que existen sobre la historia compostelana, alguna referencia a la madre andalusí de algún arzobispo de Santiago de Compostela?, quizás sí, y sería muy interesante contrastar sus referencias con las del cronista Ibn Hayyan al respecto, pero quizás no, y, en caso de que no, pues el silencio reflejaría el mayor o menor desinterés general por las parentelas femeninas de aquellos personajes, como además el desinterés concreto por el hecho de que un arzobispo compostelano descendiera de una mujer andalusí. Su hermano Mahmud ibn Abd al-Yabbar sí está citado, al menos, en algunas fuentes cristianas²⁵. Pero así, con filtros y selecciones, suele escribirse la Historia.

²⁵ E. LÉVI-PROVENÇAL: *Historia de España. España musulmana. 711-1031*, trad. E. García Gómez, Madrid, 3.^a ed., 1967, vol. IV, p. 177, nota 20 indica que lo mencionan Sebastián y la *Crónica Albendense*, según indicaciones de R. Dozy, "Mahmoud de Mérida", *Recherches sur l'Histoire de la Littérature des Arabes d'Espagne pendant le Moyen-âge*, 3.^a ed., I, 139-140.

